

Instituto Uruguayo de Normas Técnicas

Ing. Hugo Trías Gerente General

OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) - UNIDAD DE GESTIÓN DESCONCENTRADA (OSE - UGD) – USINA LAGUNA DEL SAUCE Presente



su referencia

su carta del

nuestra referencia

Montevideo

DCS 417/19

2019-10-02

asunto:

Otorgamiento de Certificado

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, tenemos el agrado de poner en vuestro conocimiento que, en base a la recomendación favorable del equipo auditor y habiéndose recibido un último Plan de Acciones Correctivas en fecha 2019-09-30 y aceptado en fecha 2019-10-01, se decidió otorgar a vuestra empresa el "Certificado UNIT de Sistema de Gestión de la Calidad", conforme a la norma UNIT-ISO 9001:2015.

El mismo se expedirá con el número CS 518 a nombre de:

OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) - UNIDAD DE GESTIÓN DESCONCENTRADA (OSE - UGD) - USINA LAGUNA DEL SAUCE

Para: Producción de agua potable y almacenamiento en tanques de reserva en Sierra Ballena.

Adjunto le hacemos llegar dos copias del contrato correspondiente a la concesión de la certificación de vuestro Sistema de Gestión de la Calidad, una de las cuales, le solicitamos nos devuelva debidamente firmadas.

Asimismo, le informamos que nos pondremos en contacto con ustedes para acordar la fecha de la próxima auditoría, la cual se realizará en Agosto 2020.

Al tiempo que le hacemos llegar nuestras más sinceras felicitaciones a Ud. y demás miembros de vuestra organización, los saludamos muy atentamente,

Ing. Álvaro Chamorro

Gerente de Certificación de Sistemas

Acad Ing. Pablo Benia Director

PB-ACH/Vpi

Miembro de:

Organización Internacional de Normalización (ISO) Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT) Asociación Mercosur de Normalización (AMN) Comisión Electrotécnica Internacional (IEC)